CONSORCIO AMPLIACIONES – P&J

Bogotá, D.C. 27 de Febrero de 2019

P&J-SED-034-2019

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Dirección de Construcciones
Att: Arq. Juan Pablo Rubio.
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad.

Referencia: CONTRATO No. , SED-CM-A-DCCEE-106-2018.
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL COLEGIO MARSELLA CPF 817, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL MÓDULO DE PRIMERA INFANCIA, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED."

ASUNTO: **APROBACION HOJAS DE VIDA.**

Con la presente, de acuerdo al cambio de profesionales realizado por el contratista de obra, esta interventoría se permite hacer entregar de hojas de vida una vez revisadas y aprobadas por esta interventoría.

Cargo	Profesional	Observación
Asesor Ambiental	Ing. Nuvia Viviana Ordoñez	• Cumple
Profesional Atención a la Comunidad	Alexandra Diaz.	• Cumple
Asesor redes eléctricas, voz y datos	Emilio Duque Carrera.	• Cumple
Asesor Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Sandra Patricia Moreno Hernandez.	• Cumple

Cordialmente,

JAIRO GARCIA GARCIA
Director de Interventoría
CONSORCIO AMPLIACIONES P&JCOPIA 1: Archivo CONSORCIO AMPLIACIONES P&J

Sede principal
Bogotá D. C. Colombia
Carrera 7 No. 124-35 Of. 302
Tel 6206908 fax 6206912
E. Mail promotoravalores@gmail.com

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (TRABAJADOR SOCIAL)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	ALEXANDRA DIAZ NUVAN
CARGO A OCUPAR:	TRABAJADOR SOCIAL ✓
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	133235211-I
DIRECCIÓN DOMICILIO	CALLE 38 B SUR # 72 J 09
No. TELÉFONO FIJO:	2735468
No. TELÉFONO MÓVIL:	3229013545
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	52.312.461
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	AGOSTO 12 DE 1976

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULO OBTENIDO (PREGRADO)

UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	TRABAJADORA SOCIAL	JUNIO	2007

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)

UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO

EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	TRABAJADORA SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA DE CIUDAD VERDE MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS

ANDREA JOHANA CONTRERAS HORTUA
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 133235211-I

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. 30589

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 8 de JUNIO de 2007, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector Hermano FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Acuerdo No. 030 de julio 15 de 2004 del Consejo Directivo y Registro Calificado No. 1763 del 18 de mayo de 2005 del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

TRABAJADORA SOCIAL

A **ALEXANDRA DÍAZ NUVAN**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.312.461 de Santafé de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 29876 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó MONOGRAFÍA "LA GESTIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE POLITICA SOCIAL CLOPS Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA LOCALIDAD DE SUBA DURANTE EL AÑO 2005". Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de JUNIO de 2007.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y el Secretario General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 8 de junio de 2007

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

Elaboró

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 529
Anotado al Folio 126 Libro 4
Bogotá, D. C. - República de Colombia
Día 8 Mes junio Año 2007


Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981
REGISTRO PROFESIONAL
trabajadora social
Nombre Alexandra
Apellidos Diaz Nuvan
Inscripción: 06 de mayo de 2008
Resolución: 0264 (30 may 2008)


Registro profesional
Este documento es personal e intransferible y da derecho a
ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.
Sede del Consejo:
CALLE 78 N° 12 A - 15 - PBX: 530 9690
BOGOTA, D. C. - COLOMBIA

CERTIFICADOS: DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que ALEXANDRA DIAZ NUVAN identificada con cédula de ciudadanía número 52312461 de Bogotá, D.C., se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 52312461 con código interno 133235211.0 y con fecha de inscripción 06 de Mayo de 2008, resolución de inscripción 0264 del 30 de Mayo de 2008.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el *Comité de ética*, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 07 de Febrero de 2019.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código **oRKX5NPLLS** en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

ALEXANDRA DÍAZ NUVAN
TRABAJADORA SOCIAL

CC 52 312 461 de Bogotá D.C

T.P: 133235211-I





@gmail.com

INGENIEROS S.A.
NIT.830.040.332-2

Bogotá, 13 DE ENERO DE 2016

CERTIFICACIÓN

El representante legal de MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS con NIT 830.040.332– 2, se permite certificar que ALEXANDRA DIAZ NUVAN, identificada con C.C. No. 52312461 de Bogotá, presto sus servicios como TRABAJADORA SOCIAL en el contrato No. 292-3-2014 suscrito con FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, con las siguientes características:

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA DE CIUDAD VERDE MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA (2.686.434.330)
FECHA DE INICIO:	22 ENERO DE 2015
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DICIEMBRE DE 2015
ÁREA CUBIERTA:	3630,05 M2
PRINCIPALES ACTIVIDADES:	Excavación manual, rellenos en material granular, preliminares, muros en concreto 28Mpa reforzado, Grouting dovelas, Muros en PVC 64 y 110mm, cielo raso, Enchapes y pisos, pañetes, estucos y pinturas, instalaciones eléctricas, planta eléctrica, redes de media tensión, instalaciones hidrosanitarias, carpintería metálica y de madera, suministro de mobiliario, aires acondicionados, equipos de comunicaciones, vidrios y espejos, aseo en general

La presente certificación, se expide en Bogotá a los 13 días del mes de ENERO de 2016.

Ing. RICARDO HERRERA MALAVERT
REPRESENTANTE LEGAL

ISO 9001
Icontec
SC 2112-2

Calle 125 No. 53 - 17 PBX: (57) (1) 2536224
www.myhingenieros.com Bogotá - Colombia

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (ASESOR AMBIENTAL)

1. INFORMACION PERSONAL			
NOMBRE Y APELLIDOS:	NUBIA VIVIANA ORDOÑEZ ESPINEL		
CARGO A OCUPAR:	INGENIERA AMBIENTAL ✓		
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	25238-234392 CND		
DIRECCIÓN DOMICILIO			
No. TELÉFONO FIJO:			
No. TELÉFONO MÓVIL:	3102209919		
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	52,909,751 DE BOGOTA		
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	MARZO 9 DE 1983		
2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD CENTRAL	INGENIERO AMBIENTAL	JULIO	2012
3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS DE INGENIERIA	MARZO	2015
4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO			
	EXPERIENCIA No. 1		
CARGO	RESIDENTE DE OBRA AMBIENTAL		
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA ESTACION DE CONTROL DE		
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	K TECNOL SAING SAS		

FIRMA:_____
NUBIA VIVIANA ORDOÑEZ ESPINEL
MATRÍCULA PROFESIONAL No. 25238-234392 CND

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CENTRAL

DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA

Nubia Viviana Ordóñez Espinel

C. C. 52.909.751 Bogotá D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD
Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Ambiental

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá, D.C., Julio 11 de 2012

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

ANOTADO AL FOLIO 1 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 1 DE 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Gestión de Proyectos de Ingeniería

A

Nubia Viviana Ordoñez Espinel

Con CC No. 52.909.751 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A LOS 27 DÍAS DEL MES DE Marzo DE 2015

SECRETARIA GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

24/04/2015

Registro No. FL 1077 Folio No. 97 Libro No. 16

No. 20377

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ACTA DE GRADO No FMA 2078

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE:

NUBIA VIVIANA ORDOÑEZ ESPINEL

En Bogotá D. C., a los 2 días del mes de Abril de 2004, se efectuó en el Auditorio de la Sede Macarena "A" de la Universidad Distrital, el acto solemne de grado, de la Señorita NUBIA VIVIANA ORDOÑEZ ESPINEL ,identificada con la Cédula de Ciudadanía No 52909751 de Bogotá, D.C. quien terminó satisfactoriamente el plan de estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado:

SISTEMA DE RECOLECCIÓN SELECTIVA

Del cual fue director el (a) Ing. JUAN CARLOS SANCHEZ

Según Acta No FMA. **2078** el Trabajo mereció el carácter de **APROBADO** con una calificación de **5.0**.

Acto seguido el Señor Rector de la Universidad Distrital, tomó el juramento de rigor y confirió el titulo de *Tecnologa en Gestión Ambiental y Servicios Público* y dispuso la entrega inmediata del Acta del presente Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título Universitario.

ALEJANDRO ROJAS CASTILLO

SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Registro del Diploma 2078


CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
INGENIERO AMBIENTAL
UNIVERSIDAD CENTRAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2019VEN00039394

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ORDOÑEZ ESPINEL NUBIA VIVIANA identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 52909751, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO AMBIENTAL con Matrícula Profesional Nº 25238-234392 CND desde el (los) seis (6) día(s) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes (febrero) del año dos mil diecinueve (2019).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

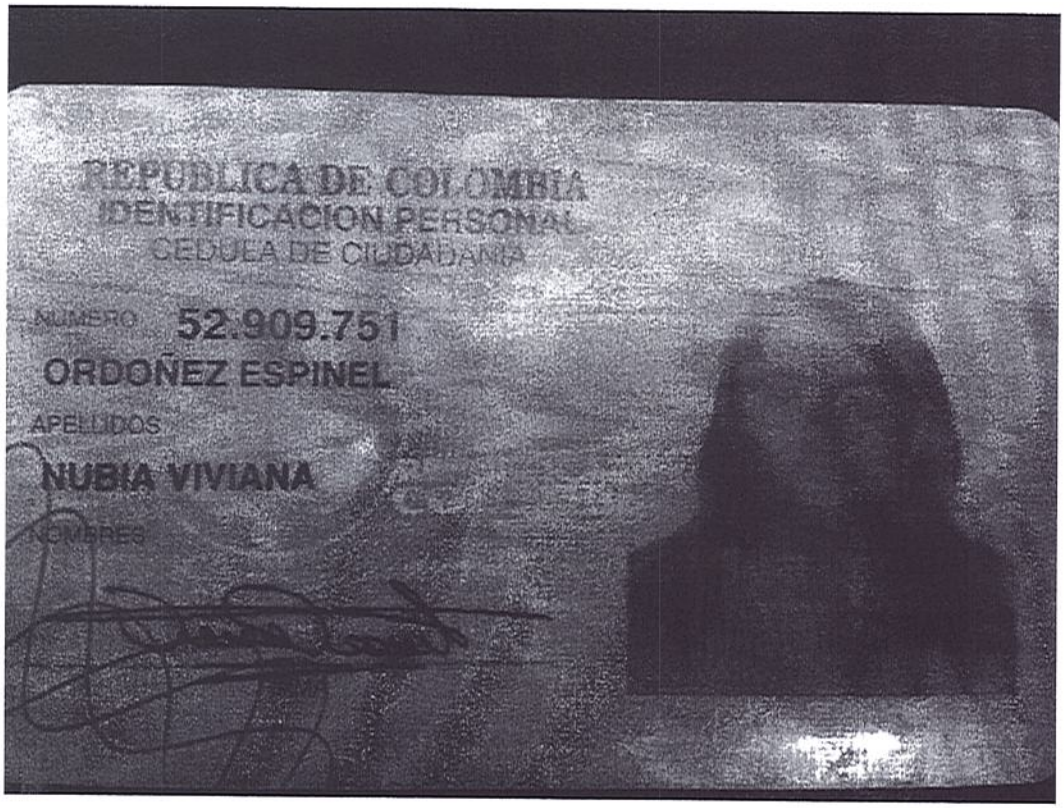
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Código Seguro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV]: VBtTVSAshLwhPgHcqnZj http://www.copnia.gov.co
Página 1 de un total de 1 página(s).


FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1983
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54
ESTATURA
A+
G.S RH
F
SEXO
20-MAR-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00132879-F-0052909751-20081202
0007388563A 2
1320034657


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.909.751
ORDOÑEZ ESPINEL
APELLIDOS
NUBIA VIVIANA
NOMBRES

CONSORCIO INTEGRAL MARITIMO

CERTIFICACIÓN

La representante legal de CONSORCIO INTEGRAL MARÍTIMO con NIT 900.798.186– 0, se permite certificar que la Ingeniera NUBIA VIVIANA ORDOÑEZ ESPINEL, identificada con C.C. No. 52.909.751 de Bogota y tarjeta profesional 25238-234392 CND, presto sus servicios como RESIDENTE DE OBRA AMBIENTAL en el contrato No. 038/SUBAFIN-2014 suscrito con DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – MINISTERIO DE DEFENSA , con las siguientes características:

OBJETO:	CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA ESTACION DE CONTROL DE TRAFICO Y VIGILANCIA MARITIMA EN SAN ANDRÉS ISLA
VALOR DEL CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (1.347'834.513.)
VALOR ADICIÓN:	OCHENTA Y UN MILLONES MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS (81.001.807)
VALOR TOTAL:	$1.428.836.320
FECHA DE INICIO:	19 ENERO DE 2015
FECHA DE FINALIZACIÓN:	21 SEPTIEMBRE DE 2015
ÁREA CUBIERTA:	120,15 M2
PRINCIPALES ACTIVIDADES:	Excavación manual, rellenos en material granular, preliminares, muros en concreto 28Mpa reforzado, Grouting dovelas, Muros en PVC 64 y 110mm, cielo raso, Enchapes y pisos, pañetes, estucos y pinturas, instalaciones eléctricas, planta eléctrica, redes de media tensión, instalaciones hidrosanitarias, carpintería metálica y de madera, suministro de mobiliario, aires acondicionados, equipos de comunicaciones, vidrios y espejos, aseo en general

La presente certificación, se expide en Bogotá a los 30 días del mes de Septiembre de 2015.

Arq. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEGRAL MARÍTIMO

Carrera 52 No. 123B-20 Oficina 204 (1)7566980
Everjsal2006@yahoo.es Bogotá-Colombia

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (ASESOR ELECTRICO)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	EMILIO DUQUE CABRERA
CARGO A OCUPAR:	ASESOR ELECTRICO
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	CN205-47021
DIRECCIÓN DOMICILIO	CALLE 120 # 47-10
No. TELÉFONO FIJO:	
No. TELÉFONO MÓVIL:	3002112303
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	79.945.245
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	MARZO 11 DE 1963

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULO OBTENIDO (PREGRADO)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO ELECTRICISTA	SEPTIEMBRE	2005

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES	ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS	DICIEMBRE	2015

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO	
EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	RESIDENTE ELECTRICO
OBJETO DEL CONTRATO	PROYECTOS DE LA EMPRESA
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSTRUCCIONES CF LTDA
EXPERIENCIA No. 2	
CARGO	DISEÑO DE REDES ELECTRICAS
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZO LOS DISEÑOS DE REDES ELECTRICAS, SISTEMA DE EMERGENCIA, SISTEMA CONTRAINCENDIO, VOZ Y DATOS, TELEFONO Y TELEVISION PARA LAS EDIFICACIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD DAMNIFICADAS POR EL INVIERNO 2010-2011 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA VALLE, ANTIOQUIA Y CHOCO
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	CONSORCIO PROYECTOS Y DISEÑOS

FIRMA:_____
EMILIO DUQUE CABRERA
MATRÍCULA PROFESIONAL No. CN205-47021

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Electricista

A

Emilio Luque Cabrera

C.C. No. 79.945.245 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, D. C., Septiembre 16 DE L 2005

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 37 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 07
DE LA SEDE DE Bogotá, D.C. FACULTAD DE Ingeniería
0089750

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 17060

El Consejo de Facultad en su sesión del día 22 *de* Agosto *de* 2005 *Acta No* 20

CONSIDERANDO QUE

Emilio Duque Cabrera

C.C. N°. 79.945.245 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Electricista

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Vicerrector de la Sede hizo entrega del Diploma Número 89750 *registrada en el Folio No.* 37 *del Libro* 07

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá *a los* 16 *días del mes de* Septiembre *de* 2005

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

EN ATENCIÓN A QUE

Emilio Duque Cabrera

CC N°79.945.245 Bogotá D.C

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 14 Días DEL MES DE Diciembre DE 2015

TC Ricardo Rojas Salcedo
RECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

My Leonardo Flavio Cardenas Ortega
INSPECTOR DE ESTUDIOS
N°7021

MMSc. Laura Patricia Ortiz Cárdenas
SECRETARIA GENERAL

Libro No. 12
Folio No. 18

Escuela de Ingenieros Militares

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CÓDIGO SNIES 9107

ACTA DE GRADO No. 246

En la ciudad de Bogotá el día 04 de Diciembre de 2015, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Señor Teniente Coronel RICARDO ROQUE SALCEDO, en el cual la Escuela de Ingenieros Militares, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

A **Emilio Duque Cabrera**, identificado con la cédula de ciudadanía **79.945.245** , quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma N° 7021, Libro N° 12 y Folio N° 16 que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 04 Días del mes de Diciembre de 2015

Firmada por

Teniente Coronel RICARDO ROQUE SALCEDO
Rector

Mayor Leonardo Fabio Cárdenas Ortega
Inspector de Estudios

Msc LAURA PATRICIA ORTIZ CÁRDENAS
Secretaria General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: 264646.1102456629

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Emilio DUQUE CABRERA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79945245** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-47021** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-6 de 2006** el día **01** de **Marzo** de **2006** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-17 de 2006**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-47021**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Siete (7) días del mes de Febrero de Dos Mil Diecinueve (2019)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901633973. Vence el 07-Agosto-2019**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Construcciones CF. Ltda.

Ingenieros - Arquitectos

CERTIFICA

CF-TH-0001-10

Que el Ingeniero EMILIO DUQUE CABRERA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.945.245 de Bogota laboró en nuestra compañía desempeñando el cargo de Residente Eléctrico, desde el 08 de Mayo de 2006 hasta el 21 de Enero de 2010. con una asignación mensual de $ 2.500.000. con contrato a termino indefinido. para los proyectos que se relaciona a continuación:

1- PROYECTO: COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS LOCALIDAD DE BOSA.

Puntos Eléctricos:	635
Subestación:	400 KVA
Fecha inicio del Contrato:	08 de Marzo de 2006
Fecha Terminación Contrato:	16 de Enero de 2008.

Fecha en la que laboro el Ingeniero Emilio Duque C para este proyecto desde su vinculación, hasta su terminación.

2- PROYECTO: COLEGIO JARDINES LA LIBERTAD LOCALIDAD DE BOSA.

Área Cubierta Construida:	11.589 m²
Área Exterior construida:	5.032 m²
Puntos Eléctricos:	635
Subestación:	400 KVA
Fecha inicio del Contrato:	2 de noviembre de 2006
Fecha Terminación Contrato:	29 de julio de 2008.

Fecha en la que laboro el Ingeniero Emilio Duque C para este proyecto desde su vinculación, hasta su terminación.

3- PROYECTO: COLEGIO MARGARITA BELLA FLOR LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR.

Área Cubierta Construida:	9.767.44 m²
Área Exterior construida:	3.632.20 m²
Fecha inicio del Contrato:	25 de Septiembre de 2006
Fecha Terminación Contrato:	20 de octubre de 2008
Puntos Eléctricos:	1594

CONSTRUCCIONES CF LTDA.
Ingenieros Arquitectos

Carrera 9ª No. 73-44 Ofs. 401 A - PBX: 317 7670 - - Tels.: 317 7671 - 317 7661 - 317 7651 - 317 7662 - Fax 317 7657
E-mail: construccionescf@cable.net.co · Bogotá, D.C., Colombia

Subestación: 250 KVA

Fecha en la que laboro el Ingeniero Emilio Duque C para este proyecto desde su vinculación, hasta su terminación.

Las anteriores obras de construcción fueron elaboradas mediante contratos suscritos con la Secretaria de Educación Distrital.

4 PROYECTO: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACION, REMODELACION Y AMOBLAMIENTO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE 13 No. 37-35 SECRETARIA DE MOVILIDAD.

Puntos Eléctricos:	744
Cable UTP 4P CAT 6	75590 mt.
Salida de Voz y Datos CAT 6A	607
Planta Eléctrica:	600 KVA
Dos Subestaciónes:	500 KVA y 150 KVA
Fecha inicio del Contrato:	08 de Agosto de 2008
Fecha Terminación Contrato:	29 de Julio de 2009.

Fecha en la que laboro el Ingeniero Emilio Duque C para este proyecto desde su vinculación, hasta su terminación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Veintiuno (21) días del mes de Enero de Dos Mil Diez. (2.010).

CONSTRUCCIONES CF LTDA.
Ingenieros Arquitectos

PEDRO JAVIER CANO CONSUEGRA
Subgerente

CONSORCIO
PROYECTOS Y DISEÑOS

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Ingeniero JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO en calidad de Representante legal del **CONSORCIO PROYECTOS Y DISEÑOS** Se permite certificar que el ingeniero **EMILIO DUQUE CABRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **79'945.245** con Tarjeta profesional N° 205-47021 ACIEM realizó el **DISEÑO ELECTRICO** para el proyecto:

PROYECTO: MUELLE Y PARADOR TURISTICO CORREGIMIENTO SALOA, MUNICIPIO CHIMICHAGUA, DEPARTAMENTO CESAR

Area construida:	10200 M^2
Puntos Eléctricos:	875
Subestación Eléctrica:	112,5 kva
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	1

Fecha de inicio de contrato:	Enero 7 del 2010.
Fecha fin de contrato:	Abril 29 del 2010.

Este proyecto fue recibido a entera satisfacción del Cliente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Veintinueve (29) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2.010).

Cordialmente,

JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
Representante Legal

Crr 42 # 24ª-54, Tel: (1) 3688239 Fax: 2447050 Cel: 3204948134 -3002646654
E-mail:consorciopyd@yahoo.com, Bogotá
NIT: 900295272-. REGIMEN COMUN

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO (SISO)

1. INFORMACION PERSONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	SANDRA PATRICIA MORENO HERNANDEZ
CARGO A OCUPAR:	SISO
MATRÍCULA PROFESIONAL No:	
DIRECCIÓN DOMICILIO	CALLE 57 A # 80B 41 SUR
No. TELÉFONO FIJO:	
No. TELÉFONO MÓVIL:	3114660231
No. CÉDULA IDENTIFICACIÓN	40431547 DE ACACIAS
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	AGOSTO 18 DE 1978

2. ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULO OBTENIDO (PREGRADO)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	TECNOLOGA EN SALUD OCUPACIONAL	DICIEMBRE	2012

3. OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS (POSGRADOS)			
UNIVERSIDAD	**TITULO**	**FECHA DE GRADO**	
		MES	**AÑO**

4. EXPERIENCIA APORTADA AL PROYECTO	
EXPERIENCIA No. 1	
CARGO	INSPECTORA SISO
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION COMANDO DE DISTRITO CHOCONTA Y DOTACION ESTACIONES DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE
EMPRESA O ENTIDAD QUE CERTIFICA	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS

SANDRA PATRICIA MORENO HERNANDEZ

INGENIEROS S.A.
NIT.830.040.332-2

CERTIFICACION

El suscrito **RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT**, identificado con la C.C. 79.444.663 de Bogotá, representante legal de **MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.,** CERTIFICO que SANDRA PATRICIA MORENO HERNANDEZ, identificada con C.C. 40.431.547 de Acacias, trabajo como **INSPECTORA SISO** en el desarrollo del contrato de obra No PN DIRAF No. 06-6-10194-13 suscrito con la **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA POLICIA NACIONAL,** con las Siguientes características:

OBJETO:	"CONSTRUCCION COMANDO DE DISTRITO CHOCONTÁ Y DOTACIÓN ESTACIONES DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE."
AREA DE CONSTRUCCION	2. 643,30 M2
NUMERO DE PISOS:	5 PISOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.006.259.889,91
FECHA DE INICIO	DICIEMBRE 17 DE 2013
FECHA DE TERMINACION	SEPTIEMBRE 15 DE 2014

Para constancia de lo expuesto se firma en Bogotá, a los (15) días del mes de Octubre de dos mil catorce (2014).

ING. RICARDO ALBERTO HERRERA MALAVERT
REPRESENTANTE LEGAL MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A

Sandra Patricia Moreno Hernández

C.C. 40.431.547 de Acacias – Meta


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.431.547
MORENO HERNANDEZ

APELLIDOS
SANDRA PATRICIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1978
ACACIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-MAR-1997 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-5200500-00210564 F-0040431547-20100126 0020277416A 1 7210554272

2019

Colmena Seguros

Colmena Formación Virtual

, otorga la
·n el Trabajo

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

SANDRA PATRICIA MORENO HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 40.431.547

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Guayabetal, al primer(1) dia del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARLENE PINZON TORRES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARLENE PINZON TORRES
SUBDIRECTORA CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

3382225 - 01/07/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95100012921 2CC40431547C.

2019

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 3382225 - 01/07/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: SANDRA PATRICIA MORENO HERNANDEZ, Con Cedula de Ciudadania No. 40.431.547

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL

En constancia de lo anterior se firma la presente en Guayabetal, al primer(1) día del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARLENE PINZON TORRES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARLENE PINZON TORRES
SUBDIRECTORA CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo e número 9510001292I2CC40431547A.

2019

Gobernación del Meta
Nit: 892000148-8

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 2411
(15 de septiembre de 2014)

Por la cual se concede una licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a una persona natural

EL SECRETARIO DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los articulos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1º de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO:

Que SANDRA PATRICIA MORENO HERNANDEZ con cédula de ciudadania número 40 431 547 expedida en Acacias, Tecnóloga en Salud Ocupacional del Servicio Nacional de Aprendizaje presentó solicitud de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual allegó la documentación exigida por la norma.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional se considera procedente la expedición de la licencia solicitada.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud y Seguridad en el Trabajo a SANDRA PATRICIA MORENO HERNANDEZ con cédula de ciudadania número 40 431 547 expedida en Acacias, como Tecnóloga en Salud Ocupacional.

ARTÍCULO SEGUNDO. La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. Apoyo en actividades de Higiene Industrial.
2. Apoyo en actividades de Seguridad Industrial.
3. Acompañamiento en la investigación del Accidente de Trabajo.
4. Educación y Capacitación.
5. Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO. La presente licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación por un término igual, en cualquier Secretaria Seccional o Distrital del pais.